



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de la Asociación Española de Pilotos Civiles Comerciales (AEP), convoca de **forma telemática, Asamblea General Ordinaria** del presente año para el próximo **día 16 de noviembre de 2020, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria** a través de la aplicación Zoom, (para lo cual se recomienda tener la aplicación descargada en cada dispositivo para un correcto funcionamiento de la misma), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Elecciones para la renovación de un tercio de la Junta Directiva y cargos
 - a. Aceptación por la Asamblea de las Candidaturas presentadas y presentación de estas.
3. Informe de gestión de la Presidencia.
4. Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.
5. Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2020.
6. Altas y Bajas.
7. Votaciones
 - a. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
 - b. Elecciones para la renovación de un tercio de la Junta Directiva y cargos.
 - c. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019
 - d. Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2020.
8. Ruegos y Preguntas.

Madrid, 16 de octubre 2020

LA PRESIDENTA

Fdo. Cristina Aguirre López-Bustos
Delegación de voto

NOTA.- La fecha límite de presentación de Candidaturas es el 16 de noviembre 2020 a las 10:00 h.
NOTA.- Los datos de acceso a la plataforma Zoom, se enviarán a lo largo de los próximos días.



Conforme al artículo 22 de los estatutos, los asociados podrán ostentar la REPRESENTACIÓN de un número ilimitado de asociados no presentes.

Para otorgar la representación en otro afiliado, se deberá enviar un mensaje a la dirección de correo electrónico aep@asociaciondepilotos.com y se deberá poner en copia de dicho correo electrónico al asociado que le representa.

El citado correo electrónico deberá contener la siguiente información:

- Papeleta de representación, que se envía junto a esta convocatoria, debidamente cumplimentada y escaneada. Deberán figurar, obligatoriamente, el nombre y los dos apellidos del representado, número del Documento Nacional de Identidad y su firma.

Adicionalmente, deberá indicarse el nombre y los dos apellidos del representante, así como su Documento Nacional de Identidad.

Deberá indicarse la fecha de la Asamblea de que se trate.

- Fotocopia del DNI del representado.

La fecha límite de presentación de representaciones es el 13 de noviembre 2020 a las 12:00 h.